MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019

"CONSTRUCCIÓN DE SS. HH. EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1535 GRAL. ELIZARDO AQUINO" – ID. N° 356.211 (SEGUNDO LLAMADO)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas y treinta minutos AM, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para dar apertura a los sobres del llamado para la Contratación Directa N° 11/2019 **"CONSTRUCCIÓN DE SS. HH. EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1535 GRAL.ELIZARDO AQUINO". ID: 356.211,** (SEGUNDO LLAMADO), efectuado por la Municipalidad de Arroyos y Esteros; realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas: ----------

- Sr. ***Francisco Javier Bernal,*** con C.I.C. N° 887.643, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones. ----------
- ***Victorino Aguayo,*** con C.I.C. N° 1.606.732, representante de la firma **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA.** ----------

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, Sr. Francisco Bernal da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura del único sobre presentado al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1. **Sobre oferta presentado por la firma ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA,** cuya oferta es de **G. 109.340.800 (ciento nue millones trescientos cuarenta mil ochocientos guaraníes), IVA INCLUIDO.** ----------

Luego de la lectura del monto de la oferta, se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales que deben presentarse con la oferta, constatándose que todas están contenidas en la carpeta. ----------

Se informa al representante que una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se le notificará oportunamente por los medios establecidos. ----------

Habiéndose cumplido con el propósito del acto, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos. ----------

Victorino Aguayo
REP. ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA

Francisco Javier Bernal
ENCARGADO U.O.C.